



EL PRACTICANTE TOLEDANO

Órgano Oficial del Colegio Provincial.

La correspondencia se dirigirá
al Director,
Hombre de Palo, 17,
antes del día 10 de cada mes.

Director: Félix Pérez Ferrer.
Administrador: Agustín Sánchez-Largo.
Presidente del Colegio: Cipriano F. Moraleda.

No se devuelven los originales
remitidos para su publicación,
respondiendo de los mismos sus
autores.

Los Sanitarios actúan en las Corporaciones oficiales.

Las nuevas Diputaciones y Ayuntamientos nombrados por el Directorio Militar que rige hoy nuestros destinos, desterrando los moldes antiguos de la política partidista y procurando llevar a estas Corporaciones hombres nuevos sin ligazón alguna con los que anteriormente ostentaron estos cargos mal llamados de elección popular (porque los más no eran así, sino elegidos por las artes del pucherazo, etc., etc.), ha merecido el aplauso de casi todos los ciudadanos y principalmente de los profesionales Sanitarios.

Los Sanitarios españoles, reconociendo el olvido e indiferencia de que eran objeto por los Gabinetes que se sucedían en el Gobierno de la Nación, por las Corporaciones oficiales y por las Colectividades particulares, habían reaccionado de su perturbada apatía gracias a los constantes llamamientos de un puñado de hombres abnegados que, sin cesar en su altruista empresa de organización, cada uno desde su rama dentro del árbol sanitario, les

inculcaba el sacrosanto ideal de Unión, Dignificación y Compañerismo

Gracias a estos verdaderos apóstoles y secundados por inteligentes y entusiastas discípulos, poco a poco vándose organizando asociaciones que, conjuntadas, forman Uniones Sanitarias provinciales, hoy; mañana, regionales; en época próxima, nacional.

Elementos de tal fuerza y de tan incipiente vida, no podían pasar desapercibidos a nuestros actuales gobernantes.

Estos elementos nuevos y sanos, por no haber actuado en la corrompida política, son las organizaciones sanitarias, y reconociéndolo así el Directorio Militar, asesorado por los Sres. Gobernadores civiles, nombraron para integrar aquellas Corporaciones a un buen número de Sanitarios.

En lo que respecta a nuestra provincia, y según datos que tenemos, contados son los Municipios donde no haya un profesional Sanitario, y en la Corporación Provincial, son

∴ TROUSSEAU LOZANO para partos, operaciones y embalsamamientos ∴
Hombre de Palo, 23-FARMACIA—TOLEDO—Teléfono 186.

siete los que han sido honrados con el elevado e importantísimo cargo de Diputado.

De esperar es que éstos actúen desligados de toda influencia, fijando sólo su interés en bien de la Sanidad, hasta hoy tan desatendida, contribuyendo con su buena actuación al engrandecimiento y bienestar de los pueblos que representan. De este modo, darán ocasión de demostrar que los Sanitarios españoles están capacitados para intervenir en la gobernación del Estado, al mismo tiempo que simulan las funciones de su sagrada profesión.



Reformas en la Clínica municipal de Urgencia.

Al fin parece va ser ya un hecho realizar las anheladas reformas en la mal llamada Clínica de Urgencia. Desde su creación, siempre se apreció en la instalación de ella enormes deficiencias, en lo que concierne a higiene y mala adaptación, con arreglo a los progresos de la Medicina moderna.

Estas modificaciones, como los defectos adolescentes de la misma, dieron origen a campañas periodísticas locales, en las que se pedía a voz en grito, o que desapareciera de una vez o que se instalara en forma de que fuera digna del Toledo mundial e histórico; como era lógico, se hicieron eco, recogiendo las alusiones, los Concejales señores del Campo y Rodríguez Morejón, quienes, percatados de la verdad de cuanto se decía, presentaron al Excmo. Ayuntamiento razonadas mociones, cuyas tendencias se inclinaron al lado de la razón de cuanto en contra del referido centro sanitario se decía en la prensa, encomendando al Alcalde, entonces Sr. Muro, por unánime acuerdo del Concejo, gestionara con la Excmo. Comisión Provincial para que cediera unas habitaciones contiguas a la referida Clínica, porque en realidad ésta no debe variar del sitio donde está implantada, que es pertenencia del Hospital de la Misericordia, pues es el más adecuado, porque si al ingresar un lesionado tuviera que sufrir una operación, estando en su recinto, no se pierde tiempo, como ocurriría estando instalada en otro lugar cualquiera de la ciudad.

Estos acuerdos y estas gestiones se malograron con la destitución del Ayuntamiento, que de lleno estaba decidido a acometer tan perentoria reforma.

Al constituirse el presidido por el Sr. Ledesma hubo de hacer la visita de inspección a la tan discutida Clí-

nica, pudiendo darse cuenta exacta de que cuanto de la misma se había dicho en la prensa y tratado con antelación en el Municipio, no era una exageración apasionada, prometiendo de una manera positiva continuar la labor comenzada por el Alcalde antecesor.

No faltó a la promesa hecha; su gestión tuvo feliz resultado, lo demuestra el que el día 13 del pasado Febrero, previa citación, se reunieron en la Clínica el Presidente de la Diputación D. Hilario González, los Diputados Médicos Sres. González y Delgado, Arquitecto Sr. Martín, Administrador del Hospital Provincial Sr. Nieto, y Alcalde Sr. Ledesma; una vez allí reunidos, todos estuvieron de común acuerdo de que tan importante puesto de socorro no podía continuar en el estado calamitoso en que se encuentra instalado, en un portal asequeble a toda clase de microbios, acordando rápida y definitivamente la cesión de las habitaciones contiguas, para su ensanche y mejoramiento.

Cuando la Excmo. Comisión Provincial, como habían prometido sus miembros, toma acuerdo permanente y oficial concediendo locales al Ayuntamiento, trasladando las oportunas comunicaciones de rigor, sufre un nuevo paréntesis, cual fué la dimisión del Concejo en pleno, siendo esto una nueva demora en tan ansiadas reformas.

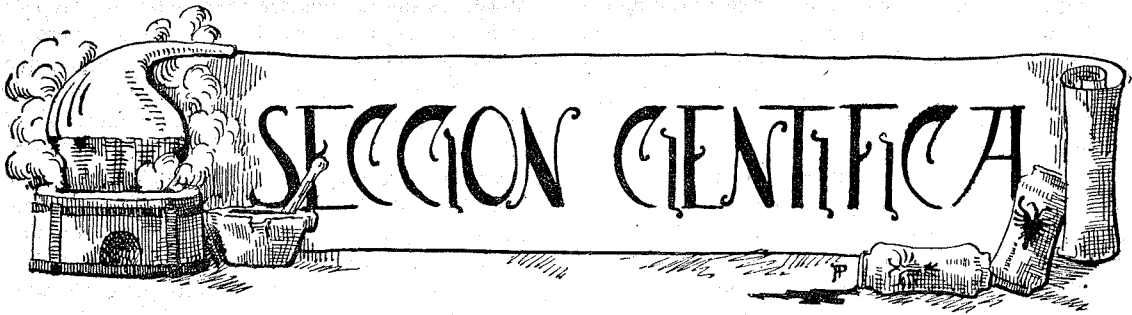
En la actualidad, el Ayuntamiento de nueva elección, constituido por dignísimas y competentes personalidades, del que es Alcalde Presidente el Excmo. Sr. D. José Benegas, y Concejales el ilustre Médico de la Beneficencia municipal D. Juan Moraleda y Esteban, es de esperar, que uno por su acrisolado amor a Toledo, y el otro como Médico, prosigan las gestiones empezadas, por ser de vital interés.

No ignoro que el nuevo Concejo de la ciudad tiene su vista fija en el proyecto de la traida de aguas de Burguillos, las que todo el mundo reconoce necesarias, porque su abastecimiento llena una primordial base de higiene.

Yo, modesto profesional de las últimas ramificaciones de la Medicina, me permito aconsejar a los señores que integran el cabildo municipal, que a más del agua, factor importante para poblaciones de gran urbe, es de necesidad atender a las nobles aspiraciones para el bienestar físico, cual son las creaciones de centros sanitarios, hospitales y casas de socorros, dotarlas de instrumental y de material con arreglo a las modernas leyes de asepsia y antisepsia, pues hacerlo así significa procurar por la salud del ciudadano, pues los ingleses, con razón fundamental, dicen: salud nacional es riqueza nacional.

PÉREZ-HITO.

VENTA DEL HOYO



Opoterapia, sueros, vacunas y proteínas

por el Dr. L. García Cappa

del Hospital de la Princesa y de la Fundación Verley.

Es tan extensa ya y tan copiosa la literatura referente a opoterapia, que nos parece acertado y no exento de oportunidad el intento de bosquejar una síntesis que en espacio reducido y someramente, se dirija y tienda a concretar la historia y los progresos y aplicaciones de sueros, vacunas y proteínas, como remedio que oponer a las dolencias de nuestro organismo.

La opoterapia—de jugo y tratamiento—es un método terapéutico dirigido a curar enfermedades con remedios elaborados de los jugos o tejidos orgánicos, ya en estado natural o integral, ya después de sufrir disgregaciones o manipulaciones diversas en los laboratorios biológicos.

Los Médicos de la antigüedad intentaron fundar la organoterapia, aplicándola simple y rudimentariamente, como era dable al estado de sus conocimientos en aquella época. No puede determinarse ni distinguirse bien lo que corresponda a la superstición de los pueblos y a la medicina del vulgo, de aquellas prácticas que fuesen aceptadas y recomendadas por los profesores de la ciencia de Esculapio. Sin embargo, es forzoso reconocer un espíritu de observación exquisito y una inspiración notable en aquellos Médicos que presagiaron, por decirlo así, remedios que hoy, con todos los adelantos de las ciencias, constituyen armas poderosas del arsenal terapéutico.

Los filtros compuestos de sangre menstrual para influir en el organismo del varón y de semen si se trataba de la mujer, en los casos de instinto genésico amortiguado; la administración como alimento de órganos de los animales, homólogos a los enfermos de nuestra economía; la aplicación sobre la región dolorosa de vísceras frescas de animales, como si esperaran que su

contacto calmara la angustia o despertara la energía del aparato orgánico humano invadido por la enfermedad; el beber sangre caliente recogida al sacrificar irracionales, y otras muchas prácticas y consejas conservadas por tradición primero, y estampadas después en las tablas votivas, que no he de rebuscar en mis recuerdos ni acudiendo a la historia de la medicina, pudieran considerarse como pruebas palmarias del instinto de nuestros antepasados y tenerse como rudimentarios principios de una opoterapia por inspiración. Sin embargo, hasta Brown-Sequard, el tratamiento de las enfermedades por jugos o extractos de tejidos orgánicos, no formó parte ni se incorporó a una terapéutica científica, ya que sus inyecciones de líquidos o emulsiones testiculares, que dió a conocer en la Academia de Medicina en notables comunicaciones, tuvieron un éxito clamoroso en un principio, debido tal vez, ó en gran parte, a la sugestión, ya que cayeron a poco en el abandono y casi en el olvido, aun entre los entusiastas de su amanecer, a pesar de que pudieron atribuirsele evidentes éxitos. La inconstancia de sus efectos fué el motivo de su descrédito, que no pudieron contrarrestar algunos resultados favorables y de positiva y seria utilidad; pero al poco tiempo, nuevas investigaciones fisiológicas y experiencias nuevas de terapéutica aplicada, realizadas por los laboratorios de todos los países, sacaron de su marasmo a esta organoterapia que nació y le dieron mayor impulso y más vida y fundamentos más firmes. Los trabajos de Hallion, las ideas y consecuencias que Bouchardat dedujera de sus teoremas de correlación de las endocrinas, las experiencias de Hirst, las investigaciones de Blair-Bell, las enseñanzas de Biedl y tantos otros ensayos de los laboratorios de todo el mundo, contras-

Clínica Dental Armas, 4.-TOLEDO **Martes y domingos. De 10 a 1 y de 2 a 5.**

DENTADURAS DE TODAS CLASES :: :: :: :: DIENTES Y MUELAS DE ORO
EMPASTES DE TODAS CLASES :: :: :: :: :: EXTRACCIONES SIN DOLOR

ADVERTENCIA.—Por vernos favorecidos por numerosa clientela, rogamos tomar número para toda clase de trabajos y consultas

tadas luego en la clínica por sabios tan severos y de tan honrados juicios como Marañón, por ejemplo, por sólo citar alguna eminencia de nuestra patria, que han edificado una opoterapia grandiosa, que cuenta ya con elementos sobrados para constituir un capítulo importante de la terapéutica actual.

Los jugos o extractos orgánicos de una glándula de secreción interna dispuestos para su ingestión bucal o para inyecciones hipodérmicas, o los productos de glándulas abiertas, también cuidadosamente elaborados para dichos fines, y partiendo del principio fundamental en que se basa la opoterapia «de que una hormona o secreción interna dada, es idéntica cualquiera que sea el animal de que se haya obtenido», son los agentes o medicamentos necesarios para el tratamiento opoterápico de las enfermedades.

Sus normas; sus reglas de aplicación; su método preferible; sus dosis, y todo lo que en la práctica es preciso conocer para su administración racional a los enfermos, está patente ya, y observado y avalorado por experiencias numerosas, y por estadísticas contrastadas; y los extractos o jugos de un órgano determinado, dispuestos para la administración inmediata, se encuentran hoy en las farmacias, y se expenden acompañados de síntesis para facilitar su manejo. Las preparaciones tiroideas, ováricas, esplénicas, de epífisis, etc., son ya de dominio general, y los laboratorios biológicos mejorando cada día sus preparaciones, ofrecen al práctico armas numerosas para combatir enfermedades. No hemos de ocultar nuestra creencia, sin embargo de que un mercantilismo sin entrañas multiplicando de una manera prodigiosa los anuncios, las noticias de preparaciones nuevas y el reclamo de nuevos laboratorios biológicos han suspendido la marcha triunfal de la opoterapia en vez de acelerarla, y han despertado desconfianzas o recelos en los amantes del progreso positivo de las ciencias y cambios de aptitud que más la perjudican que la favorecen.

Cuando Bield publicó su obra «La Secreción interna y sus fundamentos fisiológicos», fué cuando positivamente la organoterapia se incorporó al cuerpo doctrinal de la terapéutica; y, a partir de esta fecha, son tantas las observaciones y los trabajos a la opoterapia referentes que se publican; y las comunicaciones a las Academias y las tesis en que se discuten algún punto de organoterapia, los folletos y los artículos que se prodigan en su estudio son tantos, que tratar de esbozarlos, siquiera exageraría innecesariamente los límites de este bosquejo de vulgarización, y sólo juzgamos pertinente consignar que de su lectura y de sus conclusiones, deducimos nuestra creencia de ser racional el temor de muchos médicos de ser arrastrados por el torbellino de tan copiosa propaganda, a aceptar ideas y preparaciones no

contrastadas aun por observaciones detenidas y repetidas experiencias de los especialistas en bioterapia; pero creemos también que puede afirmarse actualmente, que la opoterapia ha suministrado al arsenal terapéutico armas eficacísimas y positivos remedios contra muchas enfermedades.

Determinar en una exposición reducida y razonar qué método sea preferible para prescribir al enfermo la organoterapia, es expuesto a dejar nuestra opinión a merced de los embates de la crítica, sin el escudo del razonamiento que justifique nuestro pensar; y aunque cabría el recurso de mostrarse ecléptico dando la razón a los unos y a los otros; a los partidarios y elaboradores de preparaciones para la ingestión bucal, y a los que prefieren el método hipodérmico y librarse así de los ataques de los partidarios del proceder que se desechara, y quizás acertaríamos con la verdad, hemos de manifestar nuestras preferencias siempre por el método hipodérmico, y si cabe por la inyección intravenosa por la rapidez de acción, por librar al estómago de sobrecarga y al producto opoterápico que pudiera alterar su composición. Y contando actualmente en cualquier instante con preparaciones recientes de fabricación escrupulosa y adecuada de absorción rápida e indoloras o casi indoloras en su aplicación y que son aceptadas sin repugnancia por toda clase de enfermos en general; no es condenar en absoluto la opoterapia por ingestión bucal, es manifestar nuestra creencia de ser preferible la vía hipodérmica para administrarla. Sin embargo, en aquellos pacientes muy nerviosos que temen la picadura y en los que fuera presumible determinar reflejos muy intensos, no vemos inconveniente en prescribirles opoterapia por ingestión, pues que contamos con preparaciones que, según datos recogidos por numerosas estadísticas, reúnen facilidad de ingestión y eficacia y valimiento asegurado.

La opoterapia tiroidea, y no es que esta glándula en mi sentir sea la que suministre preparados más eficaces, ni sea la de más relieve en la historia de la organoterapia, sino que es la primera que nos viene a las mentes, y por esto sólo comenzamos por ella la mención de productos opoterápicos. Las preparaciones de tiroides, cada vez más numerosas y mejor presentada por los laboratorios, son eficacísimas en todos aquellos casos en que la función de la glándula es deficiente, existiendo hipotiroidismo, pudiendo citar como tipo de enfermedad el Mixedema. Los efectos sobre la nutrición general de los extractos tiroideos son evidentes, y aunque se anuncia y se propala que su acción en la diabetes, en la obesidad y otros procesos son notorios, así como en algunas afecciones del sistema nervioso, creemos que deba reservarse algo nuestra aceptación todavía, y esperar nuevas experiencias que acrediten su veracidad, puesto que frecuen-



¡Sorprenvente, maravilloso! Único específico
para la curación de la diabetes: Aguas de

VENTA DEL HOYO

tes fracasos o estériles tratamientos, no autorizan a recomendar el anuncio de su empleo como remedio de ellas.

En el bocio exoltámico, si no nos lo velara nuestro propósito al emborronar unas cuartillas, que es únicamente de divulgación de la opoterapia, el ahondar en problemas de psicología patológica ni de influencias de sistema nervioso en la producción de este síndrome, daríamos nuestra opinión de no juzgar oportuno el tratamiento del bocio exoltámico por profesores sin gran experiencia de casos en neurasténicos y neuróticos. La psicoterapia en síntesis, creemos debe tener preferente intervención en la enfermedad de Graves. Si transformamos este síndrome clínico por otros agentes terapéuticos de bocio exoltámico en mixedema, entonces sería ocasión de tratar por extractos tiroideos la afección; mientras no se verifique el cambio, la opoterapia sería nociva.

En las afecciones mentales, en la epilepsia, el tétanos, la uremia y otras enfermedades en que se ensayaron los productos de tiroides, no debieron obtener éxitos resonantes cuando no se pregonan sus virtudes.

Hace algunos años que Lumdbor y Berkeler, fundándose en que los desórdenes motores consecutivos a la paratiroidectomía se parecen mucho a la parálisis agitante, decidieron emplear extracto paratiroideo en enfermos de aquella dolencia; y aunque ensayado el producto por otros observadores, los resultados fueron contradictorios y no satisfactorios, al fin no se generalizó la práctica. Sin embargo, Berkeler insiste nuevamente en sus observaciones, ratificándose en que el tratamiento paratiroideo es beneficioso en la parálisis agitante, deteniendo o retardando muy visiblemente la marcha de la enfermedad. La mejor preparación es un extracto acético de glándula fresca, empleada en dosis de miligramo en inyección hipodérmica y por espacio de seis meses.

Ya que el tratamiento médico ha resultado inútil, generalmente, en el edema angioneurótico, debemos consignar, como esperanza casi única de vencer dicho síndrome y bajo la fe de Dugland, que en dos enfermos asistidos por él en los cuales empleara el extracto tiroideo en dosis de tres centigramos cada ocho horas, consiguió frenar los ataques cuando habían fracasado otros muchos remedios. Ambos enfermos sufrieron los ataques recurrentes de vértigo inmediatamente después de fatigarse o emocionarse; tenían tiempo de echarse para evitar la caída y luego quedaban sin conocimiento. Uno y otro enfermo no padecían lesión cardíaca, ni ofrecían los caracteres habituales del histerismo. En vista, pues, de las experiencias favorables de Dugland respecto a los beneficios obtenidos con pequeñas dosis de extracto tiroideo en el edema angioneurótico, pudiera ser conveniente

ensayar este remedio en casos de enfermedad de Meniere.

Por último, y renunciando a más detalles de tratamiento de procesos clínicos por productos tiroideos, por no juzgar pertinente extenderme más, dada la naturaleza y fines y propósitos de estas líneas, terminaré lo que se refiere a tiroides con alguna aplicación a dolencias de los ojos, por ser especialidad que cultivo y en la que puedo tener personal experiencia. Sabido es que muchas afecciones crónicas del globo ocular son dependientes o se hallan ligadas al hipotiroidismo, y en otros casos, está a mi entender indicadísima la administración del extracto tiroideo. Hace algún tiempo que leí que Dum recomendaba los productos tiroideos en la queratitis intersticial, en enfermos en que la desnutrición era factor digno de tenerse en cuenta, y los empleé con ventaja manifiesta sobre otras medicaciones. Comencé su uso a dosis de cinco centigramos, que fui ascendiendo progresivamente hasta llegar a veinte por día, sin pasar de ahí. Sé que existe divergencia de opiniones respecto a dosificación de este preparado, pero expongo mis prácticas, y teniendo que la valoración de diversos elaborados de tiroides no es la misma, y las dificultades de determinar fisiológicamente la actividad de extractos, me abstuve de pasar de dicha dosis. No desconozco los experimentos de Rogoff para puntualizar normas a que atenerse en cuanto a la actividad de preparaciones tiroideas de diversos laboratorios. Recuerdo que Rogoff alimentaba renacuajos, en días alternos, con hígado crudo y el preparado tiroideo que ensayaba, y que sostiene que es posible diferenciar preparaciones de tiroides, y que varían, en actividad en un diez por ciento y más, las unas de las otras marcas que ensayara. Esta circunstancia de caminar a ciegas respecto a la potencia de acción terapéutica del remedio que se maneja, me hizo cauto en las dosis que administraba a mis enfermos. La substancias del tiroides se asocia a productos de otras glándulas de secreción interna como pituitaria, suprarenal, etc., constituyendo la terapéutica plurglandular que tantos prácticos adoptan actualmente y que cada día se generaliza más.

Otro producto opoterápico de utilidad manifiesta durante el trabajo del parto, es la pituitrina. Fué ensayada con resultados notables y adoptada ya por los obstétricos, a pesar de que se mencionan en disfavor suyo numerosos fracasos; pero va generalizándose la creencia de que empleando preparaciones de acreditado laboratorio, administrándola en momento oportuno y siempre que no exista anomalía de diámetros, etc., sino debilidad o inercia uterina, despierta la energía de las contracciones y regulariza el trabajo del parto sin temor a complicaciones desagradables.

Para pedidos de las aguas de VENTA DEL HOYO, al apartado de Correos núm. 6, de Toledo, y al Director-gerente, en Conde de Xiquena, 11. Madrid.

El extracto de pituitrina administrado durante la guerra mundial a los envenenados por gases asfixiantes, en los que el pulso ofrecía señales de debilidad extrema, afirman que la administración por vía intravenosa o hipodérmica de un centigramo de extracto rehizo el pulso, cuando ya se acababa la vida, y que continuó lleno y regular tiempo suficiente para que otros remedios pudiesen acudir al socorro del enfermo.

Las cápsulas suprarrenales suministran otro producto opoterápico que determina notabilísima acción fisiológico-terapéutica, aun a pequeñísimas dosis, es la adrenalina. Si la opoterapia no contase con otro agente que ofrecer a la medicina que este poderoso recurso, bastaría la adrenalina para merecer nuestros respetos y nuestra aceptación más entusiasta.

Son tantas y tan extensas las indicaciones que llena bien la adrenalina, y es tal su virtualidad y su eficacia en múltiples síndromes, que ha conseguido hacerse sitio entre los medicamentos más apreciables, más fundamentales y de primer orden. Esbozar, siquiera, las múltiples indicaciones que satisface; glosar sus efectos positivos, ratificados por la experiencia; enumerar, siquiera, sus triunfos y exponer sus aplicaciones aun sistemáticamente, nos llevaría muy lejos de nuestros propósitos y haría muy extenso este trabajo, que no tiende a pasar de esbozo y de boceto.

Baste consignar que es un recurso de primera fuerza, que en manos del práctico produce alivio y curaciones en gran escala en muchas enfermedades; que no puede prescindir la terapéutica actual de su empleo ni pueden obtenerse los efectos suyos, benéficos, con ningún otro medicamento que la sustituya; y que si a la vez que se clamorean sus triunfos, se escuchan voces que denuncian sus fracasos, debe tenerse muy en cuenta el origen de la preparación, pues no todos los laboratorios ofrecen producto idéntico, ni aun el mismo laboratorio da un producto igual siempre, y que muchas veces sus fracasos no son de la adrenalina, sino de su preparación defectuosa; también debe tenerse muy en cuenta que es un producto de una toxicidad intensísima, y que es preciso mucho cuidado y mucho esmero al prescribirla y al aplicarla.

El extracto de cuerpo amarillo, administrado por Carey Culberton en la menopausia, ha proporcionado en repetidos casos al autor éxitos de notable trascendencia. Considerando, Culberton, que los trastornos de la edad crítica en la mujer, sean debidos a la alteración funcional de varias glándulas endocrinas, producida por la cesación de la secreción ovárica, y que la hiperestesia sisto-diastólica, las llamaradas al rostro, los sudores y otros síntomas de trastornos vasomotores, debieran ceder a la administración del producto homólogo a la secreción suprimida, lo ensayó en este síndrome y obtuvo curaciones numerosas.

El extracto alcohólico de páncreas, descubierto por el bacteriólogo canadiense Bantnig, es de delicadísima obtención. Sus indicaciones precisas, no contrastadas aún por experiencias repetidas, han sido expuestas en luminoso artículo de prensa por Fussinger. Parece que en síndrome de tanta gravedad como el coma diabético,

sus efectos fueron beneficiosos. En las complicaciones de la diabetes en que fuera preciso un descenso rápido de la glucemia, antes de una intervención quirúrgica; cuando una acetonuria amenace la vida, sus resultados son valiosos, aseguran. Pero es producto de un precio elevadísimo y que necesita aún nuevas experiencias antes de la adopción decidida y práctica de la insulina.

Otros productos opoterápicos, también muy eficaces en sus indicaciones, son los espláncnicos, epifisarios, los pituitarios y algunos más; doce o quince preparaciones de glándulas de secreción interna, de eficacia comprobada en los menos y discutida en la mayoría, pero de manejo frecuente y corriente en la práctica. Pero como pocas veces es remediable en terapéutica el sostenerse dentro de límites prudentes en la aplicación de un remedio nuevo, se cayó por extensión irreflexiva, en la tendencia de recurrir a tantas sustancias o preparaciones opoterápicas como indicaciones que llenar se ofrecieran; es decir, que cada enfermedad y cada síntoma habían de encontrar en el órgano sano homólogo al que sufriera, su curación segura.

Recordámos a este propósito haber leído la recomendación de la pulpa glicerinada de maxilar inferior del cerdo para el tratamiento, en el niño, de la dentición retrasada; y no hay derecho a extralimitarse, que luego de la revolución promovida por un remedio nuevo, viene la reacción que tiende a olvidarlo, y al comienzo, con él se cura todo, y a poco se desconfia de sus efectos, y se abandona como si no sirviese para nada. Emplémosla con tacto, y nuevas experiencias y aplicaciones nos irán dando datos para un cuerpo de doctrina científico, y la terapéutica contará con un capítulo más. Por hoy, no tiene explicación demostrativa, ni se sabe el por qué la administración de ciertas sustancias glandulares ejerza una acción curativa en ciertos procesos morbosos; pero la fisiología y la patología nos irán enseñando su manera de obrar y poniendo en claro sus indicaciones, por sus efectos en el organismo. Ya descubrió la Fisiología la correlación de las endocrinas y el corolario inmediato de asociación de glándulas homólogas; y el secretogen, y el hormona, y el kinazyme y el tripsogen, entre otros, son prueba de nuestro acierto, y como prueba de toque de su valía y de su acción sobre nuestro organismo, están las reacciones que provocan y la necesidad de tantear las dosis, administrándolas con prudencia, y teniendo en cuenta que es preciso suspender de vez en cuando su uso, para evitar efectos de acumulación y de una reacción violenta. En resumen: no creemos a la opoterapia panacea general contra nuestras enfermedades; pero tampoco suscribimos la opinión de Stockvis, que ha juzgado los remedios opoterápicos como infantiles pasatiempos. Creemos que, administrados con tacto y con prudencia, pueden producir efectos favorables en limitado número de procesos morbosos, y que, andando el tiempo, nuevas experiencias nos darán quizá, a conocer, indicaciones nuevas y efectos desconocidos hasta ahora.

(Continuará.)

De interés para la clase médica.

Nuevo tratamiento para el Reumatismo, Ciática, Uricemia, Neuralgias, Litiasis, Obesidad, Nefritis y Artritis.

✦ **A R T R O L** ✦

Inyectables.—A base de Piperacina, Urotropina y Ioduro potásico.

Sellos.....—A base de Licetól, Novatofan, Diuretina y Urotropina.

De venta en todas las Farmacias de Toledo y en la del autor

= **Francisco García Moro** =

Puebla, 11. — **M A D R I D**

Automóviles **RENAULT**

La marca francesa más acreditada.

¡Señores Médicos!

La presentación contribuye al éxito. Aumentaréis vuestra clientela. Podréis asistir a consultas distantes de vuestra residencia. El automóvil **Renault** os resuelve estos problemas con sus tipos económicos de 6 y 10 HP.—Para informes, detalles y correspondencia:

Apartado 25.—Toledo.

Venta de toda clase de accesorios para automóviles y motocicletas.
Descuentos directos al particular.

Venancio González, 27.—Toledo.—AGENCIA «RENAULT»

Representante exclusivo para Toledo y Ciudad Real:

Ambrosio Vélez F. de la Torre.

Fundación «**VERLEY**».—Consultorio de especialidades.

Médico-quirúrgicas.—Rayos X.—Diatermia.—Electricidad.—Mecanoterapia y demás tratamientos modernos.

Avenida del Conde de Peñalver, 16, pral. (Gran Vía). Teléfono 53-88 M.—**MADRID**

Sanatorio Quirúrgico de Santa Isabel.

TOLEDO

Director: D. José Rivera.

Ex alumno de las Clínicas del Dr. Strasseman y del Hospital Broca, de Berlín y París.
Especialista en partos y enfermedades de la matriz.

En este Sanatorio, situado en la Plaza de Santa Isabel, núm. 4, se practican toda clase de operaciones quirúrgicas de vientre y se asisten partos.

Las pensiones son de cinco y 7,50 pesetas, y en su importe se incluyen, además de la alimentación, los medicamentos y el material de cura, etc.

La operación, o tratamiento equivalente, será objeto de convenio aparte.



Vitarrhenal

Injectables indoloros.

El más nuevo y poderoso reconstituyente que se conoce.

De éxito seguro en la Neurastenia, Clorosis, Anemias, Histerismos, Inapetencia, Tuberculosis incipientes, Convalecencias y Desarrollo de la infancia.

De venta en todas las Farmacias de Toledo y en la del autor

Francisco García Moro
PUEBLA, 11
MADRID

La actuación de los señores que componen la nueva Corporación Provincial.

Nuestro optimismo.

Seríamos unos descorteses a la par de ingratos si, aunque tardíamente, en nuestra modesta publicación no dedicáramos unas líneas a testimoniar nuestro agradecimiento hacia los Sres. Diputados por los juicios emitidos en la Memoria que elevan al Directorio, referentes al personal facultativo de la Beneficencia Provincial.

Aires de renovación y de justicia han partido del antiestético edificio de la calle de la Merced. Unos hombres, desposeídos de todo prejuicio, han sido los encargados de abrir los ventanales de sus cuatro fachadas para arrojar por ellos la podumbre que durante más de veinticinco años guardaban los despachos de aquella casa.

La intriga y el caciquismo que allí añoraban entre los rojos cortinones de sus dependencias, han sido barridos para dejar paso libre a la justicia. El compadrazgo ha caído roto ante la razón y el derecho. Los que hasta aquí estaban amparados por el favoritismo y a sus expensas medraban y disfrutaban de sueldos y prebendas, para esos la constitución de la nueva Diputación será una enemiga irreconciliable; no así para los que constituyen el Cuerpo de la Beneficencia Provincial, que, huérfanos de toda influencia, hemos visto pacientemente cómo año tras año, y aferrados al sacratísimo cumplimiento del deber, ni se nos premiaba nuestros servicios, ni se nos tenía en cuenta cuando llegaba la hora de las recompensas económicas.

El Cuerpo facultativo de la Beneficencia Provincial ha sido la Cenicienta de aquella casa, y sus nobles aspiraciones no han sido atendidas jamás, ni la cortesía a que todo organismo tiene derecho se ha guardado con él; por eso la constitución de la nueva Diputación con hombres que no deben ni al favor ni al caciquismo sus cargos, ha sido por dicho Cuerpo recibida con entusiasmo porque esperan de los nuevos Diputados las reivindicaciones a que tienen derecho.

Bien venidos sean y Dios quiera que la permanencia en sus cargos sea la suficiente a llevar a la práctica todas las grandes iniciativas que señalan en su Memoria, y para que nuestros lectores conozcan algunos extremos de ésta, a continuación publicamos todo aquello que nos interesa.

«Tenemos que hacer constar, en honor a la justicia,

que en los Establecimientos de Beneficencia sólo hay el personal indispensable, a excepción de cuatro escribientes auxiliares que no creemos necesarios, pero en cambio de este insignificante abuso, el personal técnico tiene una remuneración insuficiente en relación con los servicios que presta, y de los varios casos que pudieran referirse en confirmación de esta anomalía, hay uno que resalta al primer golpe de vista, y es que el señor Médico Director del Hospital de la Misericordia; con treinta y tres años de servicios intachables, tiene de sueldo 3.900 pesetas, cuando hay muchos señores empleados que sin más méritos que el haber ingresado, al poco tiempo se han hecho acreedores a una subida de sueldo muy superior a la apuntada y ningún servicio prestado a esta Corporación igual a los del Sr. Director mencionado.

Lo mismo puede decirse de los demás funcionarios técnicos, pues Médicos, Farmacéuticos y Practicantes, es irrisoria la cantidad que consumen con sus honorarios, y más irrisoria aún si se establecen comparaciones.

Esta Diputación, se preocupará, de acuerdo con su presupuesto, de aumentar los sueldos del personal técnico, especialmente al citado Sr. Director del Hospital de la Misericordia.

Visita de establecimientos.—«En segundo lugar visitamos el Manicomio: el personal en general que en él presta sus servicios, merece plácemes porque hacen habitable un edificio que, salvo contadas dependencias, las demás ninguna reúne las condiciones más elementales para lo que se las habilita.

A continuación visitamos el Hospital de la Misericordia, del cual hemos de manifestar que el personal que les sirve es tan experto, docto y altruista, que de un caserón viejo han hecho un establecimiento que es el menos malo de todos, pero que también necesita reformas de honda transcendencia, lo mismo en el edificio que en la adquisición de algunos aparatos, hoy imprescindibles, y de los cuales esta Diputación ha tomado preferente nota.

En el mismo caso que el anterior se encuentra el establecimiento de Reunidos, con el agravante de ser muchos más los aislados, estando verdaderamente apiñados y mezclados los viejos y los niños, por lo que es imposible de todo punto el continuar de tal forma.

El personal técnico que allí presta sus servicios, cumple su misión, a pesar de las malas condiciones del edificio.

La prueba más evidente del comportamiento del

D. Santiago Ramón y Cajal dice: «los resultados sorprendentes de las aguas de VENTA DEL OYO...» para los diabéticos.

personal técnico de los establecimientos, es que en ninguno se registran enfermedades contagiosas ni eruptivas graves, y que los niños del Asilo gozan de una buena salud.

En el Hospital de la Misericordia se presta servicio permanente para atender cuantos casos de urgencia se presentan, y con el altruismo propio de la clase y mucha voluntad, se atiende la penosa labor de curar sin pensar nunca que es tarde.

Los servicios administrativos marchan al día, y el racionado en todos los establecimientos era teóricamente superior en cantidad y calidad. Esta Diputación se ha preocupado de que esto sea una realidad, y así lo es y lo será en lo sucesivo, mediante la constante y rigurosa inspección de visitadores y diputados en todos los establecimientos.

Al terminar la relación de los establecimientos, hemos de consignar con orgullo y con toda gratitud, la labor de las santas hermanitas de la Caridad, cuyas buenas cualidades son excepcionales, como poseídas por seres que no viven más que sacrificándose por el prójimo y que por su abnegación, altruismo y, sobre todo, con su santidad, ponen de manifiesto que allí donde viven hay salud, orden, buena administración, amor al trabajo, amor al prójimo y amor a la paz. ¡Dios las bendiga!»

Hemos sido llamados optimistas porque siempre estuvo en nuestro pensamiento y continúa estándolo la perfección de todos los organismos del complicado sistema sanitario. Consideramos nosotros que servicio tan importante como lo es el que tiende a la conservación de las fuerzas humanas, tenía por necesidad que ser atendido en la medida de las exigencias del momento, y que por nuestra parte fueron una reclamación constante, así como también de todos los hombres conocedores de la primordial necesidad de su percepción. También pensamos que los hombres consagrados al sacerdocio de la Medicina serían elevados a su puesto, considerándoles y reconociendo su altruismo y abnegación tan poco sabida.

El cuerpo sanitario está sembrado de héroes desconocidos, de esos héroes sin estatua ni lápida y que tienen bondades en mayor grado que algunos de aquéllos. Nadie es capaz de medir—porque no se sujeta a medida—el aguante y heroicidad del Médico y de cuantos se hallan en su circunferencia en la lucha cotidiana con el dolor y el enfermo, con los familiares y sus ingratitudes y, sobre todo, con los caciques que han atormentado nuestra existencia haciéndonos beber en el caliz de la desesperación y que alguno no pudo resistir, como aconteció al Médico del Pobo. Luchas son éstas que consideramos titánicas y de más valor, precisamente, porque no tienen recompensas ni son reconocidas y que por eso llevan el título de heroicidad sublime.

Su obra humanitaria no tiene compañera, pues en aquellos enfermos que causan en sus familiares más íntimos el miedo al contagio y la repugnancia que les auyenta, el Médico y sus auxiliares lo palpan sin temor alguno (con desenlaces bien tristes en ocasiones) y le inspiran energías y consuelos y sólo piensan en el alto deber que tienen confiado, sin espera de recompensa, que es tan corriente prodigar cuando son otros los ejecutores. El pago de cuánto precede es la mofa y el escarnio. Dice la gente: «Es el matasanos—nos dicen a nosotros—, es el puntillero.»

Acostumbrados a estas constantes mortificaciones, puede calcularse cuán grande habrá sido nuestra satisfacción al leer la Memoria de la Excm. Diputación Provincial, en la que se ensalza y pone de relieve el mérito y abnegación del Cuerpo benéfico, donde se destaca la figura del Director del Hospital de la Misericordia D. Marcelo García, que al cabo de sus treinta años de servicios que consumieron su vida, goza un sueldo de 3.900 pesetas anuales, es decir, lo que cualquier obrero. En estas condiciones, fuéronse renovando Diputados, que al parecer sancionaban tan enorme hecho. Para todos pasaba desapercibido, excepción hecha de EL PRACTICANTE TOLEDANO, que dió el grito a la publicidad de tan colosal injusticia.

¿Qué diremos de los Médicos de Sala? Por analogía puede deducirse su situación. Baste decir que gozan de remuneración igual a la de cualquier portero de la Corporación provincial. Y esto es perfectamente injusto. Si continuamos descendiendo por la escala, tropezaremos con el Practicante, que también es digno de mención y merece que se le asocie al reconocimiento (cosa que se hacía en la Memoria y por lo que nos cumple mostrar nuestra gratitud), pues en éste aún cabe mayor mérito por ser menos en él los medios sustentativos y presentarse la vida con la fealdad de su desnudez—representaciones que sólo son conocidas por los menesterosos—y le veremos condenado por toda su vida a una remuneración de 2.000 pesetas anuales, sujetas a descuento y por todos sabido que es insuficiente para el sostenimiento de la vida.

Se nos dirá que el servicio de Beneficencia no puede pagarse bien por los escasos recursos. Mas esto no es aceptable cuando se sostienen sueldos de otros empleados, que yo no voy a regatear, pero que si soy de opinión que por la importancia de la misión desempeñada por nosotros, aspiramos a que sean igualados.

Poseemos la creencia de que el reconocimiento de hoy, es decir, que después de sabida la injusticia que pacientemente sufre y sufre el personal facultativo de Beneficencia provincial, no tenga otro objeto que una boquillada, sino que esperamos que el proceder de ayer sea sustituido por la recompensa merecida y reconocida hoy.

Todos los Médicos prescriben a sus enfermos diabéticos las aguas de VENTA DEL HOYO

La nueva Diputación y el Cuerpo técnico de la Beneficencia Provincial.

Ha bastado que un puñado de hombres de buena fe, desprovistos de las ligaduras diabólicas de la política nefasta, en afortunada hora desterrada de nuestra Nación, hayan sido revestidos de los cargos de Diputados Provinciales, para que la opinión y el Gobierno sepan cómo hasta aquí estuvieron retribuidos los cargos sanitarios y la forma y medios en los que tenían que desenvolverse.

No quisiéramos en este artículo molestar a nadie, herir susceptibilidades, hacer comparaciones, siempre enojosas; pero si tenemos que consignar explícitamente la gran desproporción de sueldos entre el personal burocrático de la Excm. Diputación y su personal técnico. No achacamos a aquél la culpabilidad de esta desproporción, porque en realidad suya no es la culpa, sino de aquellos que la confianza que le dieran los pueblos la utilizaron para sus miras partidistas, mejorando a sus adeptos o a los impuestos por el jefe del grupo político.

En alguna ocasión, y en estas columnas, hemos interesado de nuestros jefes la necesidad de organizar, cual se merece, el Cuerpo de la Beneficencia Provincial, porque para nosotros era irritante el ver que mientras el personal burocrático mejoraba en consignación y ascensos, nosotros continuábamos aún en el mismo sitio que a nuestro ingreso, llevando una vida amargada, porque además de no atendernos en nuestros medios económicos, la consideración en nuestros puestos era casi nula, pues nuestras quejas o peticiones caían en el vacío más espantoso; diríase por alguien no bien enterado, al compulsar destinos con destinos, que los Médicos y Practicantes no eran empleados de la Diputación, pues mientras éstos, los de categoría de oficial, sus sueldos ascendían de 4.000 a 6.000 pesetas, los de los Profesores Médicos terminaban donde aquéllos empezaban, siendo su comienzo por el disfrute de 3.000 pesetas, cantidad igual a la que disfrutaban los escribientes de reciente ingreso. De los Practicantes, ruboriza el manifestarlo: peor pagados que los porteros (sin que por ésto, estos señores no merezcan nuestro respeto). Los tres más modernos titulados topiqueros con el haber de 1.500 pesetas. Dos de número, los más antiguos, a 2.100 (aproximadamente con veinticinco años de servicios sin interrupción), y los restantes, a 2.000; ésta es su clasificación y dotación. A juicio de nuestros lectores queda el apreciar esta notoria injusticia.

¿Alguien puede sospechar que el ingreso en el Cuerpo de la Beneficencia fué por la recomendación o el favoritismo, vista esta desigualdad? Nosotros, con una satisfacción íntima, podemos manifestar que el ingreso en este Cuerpo ha sido siempre mediante una oposición *verdad*. ¿Pues entonces, cuál es el motivo de esta desproporción? Difícil es contestar. ¿Acaso es que este personal es muy numeroso y, por tanto, sus obligaciones les distraen poco tiempo? No tal; el personal es el necesario y, si a ser franco vamos, a veces insuficiente, pues sin meternos en detallar uno por uno

los servicios que tienen que prestar, sólo de paso, pues sería materia larga de reseñar, debemos de consignar que existen dependencias, como la Brigada Sanitaria y el Laboratorio Provincial, que no cuenta como en otras provincias con Practicantes.

La verdad, la causa de estos hechos anormales, son que los sanitarios nunca han querido medrar por merced de los caciques; no han pedido tampoco, como debían de haberlo hecho; no se han dirigido a la opinión pública para que ésta se diera cuenta exacta de tal injusticia; han aguantado pacientemente su situación al oír: *no es posible, el presupuesto está muy cargado, todos quieren aumento y esto no es posible*; y así una vez, y otra, cuantas veces han hecho presente su situación; aunque a Fulanito o Perenganito se le haya aumentado 1.000 o 2.000 pesetas, coincidiendo su exceso de trabajo, que han sido los móviles del aumento de sueldo, con la del parentesco o paniagua de D. Zutano.

Al hacer todas estas manifestaciones, entiéndase bien, nuestro ánimo no es de desear que aquel personal se le rebaje sus sueldos, pues volvemos a insistir que ellos no tienen culpa de estos hechos, a más que la generalidad de ellos están pagados o equiparados a los funcionarios del Estado; no queremos tampoco crear dualismo ninguno con nuestros compañeros de Corporación, porque con ellos hemos de convivir, y en alguna ocasión actuar con cierta relación; pero si queremos hacer público la injusta situación de que hemos sido objeto, y si hoy en la Memoria presentada al Directorio Militar por nuestra Diputación, consigna, terminante, los servicios que presta el personal técnico y reconoce lo insignificante de sus dotaciones, tiempo es de recompensar a éstos de las injusticias anteriormente expuestas, dotándoles de sueldos decorosos y en conformidad con nuestros deseos.

Nuestro ánimo no es dar pauta a los dignos representantes de la Provincia sobre los haberes que estos funcionarios deben percibir, pero si entendemos que el sueldo mínimo del Profesor numerario debe ser, por lo menos, el que disfrute el último oficial, y en cuanto a los Practicantes, no queremos ser más que los escribientes, pero menos tan poco, pues no en balde para el ejercicio de nuestra carrera hace falta un título académico, humilde, sí, pero dignificado por los sinsabores que los más hemos tenido que sufrir hasta poseerle, procurando que entre nosotros haya alguno, no de mayor categoría, pero sí de más remuneración, justamente ganada por los continuados años de servicio, los cuales pueden ser satisfechos bien por una pequeña retribución mayor ya por gratificación de quinquenios.

Confíados en que nuestra situación ha de mejorar, tranquilos esperamos la decisión que han de tomar los encargados actualmente de administrar los intereses provinciales, los cuales han reconocido la injusticia de que éramos objeto.

Practicantes: No cumplís como buenos Colegiados, si no protegéis a los Anunciantes de esta Revista.

VENTA DEL HOYO

Se facilitan muestras gratuitas a los señores

Médicos de la provincia.



Es el nombre que lleva la máquina para escribir más moderna y completa que se ha conocido. Es la última creación después de la guerra.

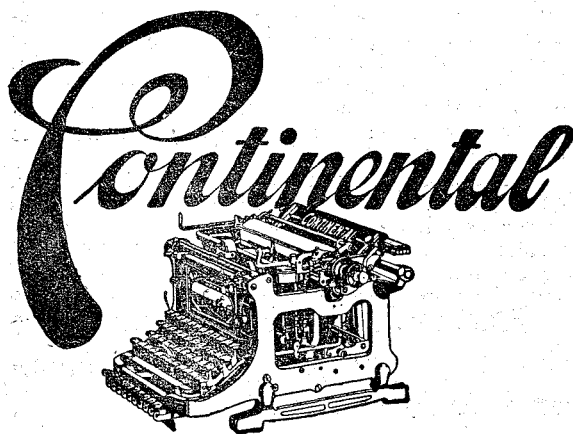


Con paso firme y seguro viene adueñándose del mercado, por su solidez, que permite garantizarla por

===== DIEZ AÑOS;

por su perfección inimitable en

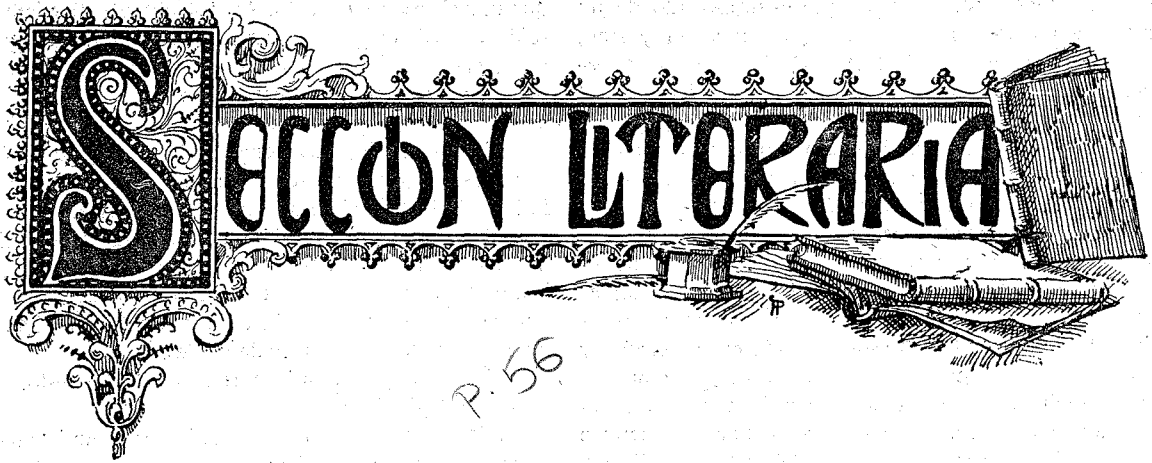
el trabajo, la sencillez del manejo, la hermosura de su presentación y la belleza única de su escritura. :-



Es la máquina que por las ventajas que ofrece el reducido valor de la moneda de su país, podéis adquirirla a más bajo precio y en mejores condiciones que sus similares.

AL CONTADO Y A PLAZOS =====

:- En Toledo: E. GULLÓN, Comercio, 14 :-



La candidez del ideal.

Ibase consumiendo una tarde del mes de Enero con lentitud desesperante, pareciendo que el péndulo había hecho un alto en su progresivo andar esférico. Era una tarde gris, de un gris oscuro, motivado por espeso cortinaje de nublados que cubría el dilatado espacio del firmamento. La atmósfera fría, mezclada con fina llovizna, daba la sensación de una pulverización de hielo que, al recibirla en pleno rostro, parecía bofetada de mano sin vida. Pocos ruidos llegaban a percibirse, a no ser el del aire que soplabá del Norte con son de balada fieresca; y el ligero, más que ligero veloz golpeo, de un martinete que apagaba con su potente voz los demás ruidos que hubieran podido apercibirse.

Transcurría la guardia sin novedad. La providencia velaba por los hombres empeñados en el constante trabajar y que no tienen más que el trabajo a costa del cual pueden permitirse satisfacer las necesidades imprescindibles del vivir. Esta guardia prestábala el Practicante D. Marciano García, que por la influencia de la tarde descrita, hallábase excéntrico e invadido por múltiples pensamientos que habían convertido su imaginación en laberinto. Idas y venidas por toda la estancia eran su ocupación en aquellos momentos, sin fijeza en su pensamiento, hasta que maquinalmente fué a sentarse en la sala de curaciones donde quedó en un estado contemplativo a juzgar por la quietud de religioso que adoptaba. En su rostro tomaban reflejo sus impresiones internas, pues éste manifestaba satisfacción y desagrado alternativamente. Mas siendo el pensamiento y la conciencia humana impenetrable, cuando no se muestran, hemos de desistir de bucear en ella para evitar el salir frustrados en la empresa.

* * *

Dejémosle a D. Marciano en su éxtasis para dar a conocer sus trazos más salientes. D. Marciano es de un pueblo ribereño; pero creció y se hizo hombre ambulando por diversos puntos que no tiene objeto citar, y en este ambular llegó a Castilla, donde hizo un alto en sus andanzas y en su vida. Hijo de la casualidad es su destino de Practicante en el establecimiento donde a la sazón presta sus servicios; su aspecto despótico desaparece a poco que con él se cruce la palabra; bondadoso y servicial cual los haya; es poco comunicativo, a lo que se debe la seriedad de su carácter; sabe perdonar porque es caritativo; tiene su religión, la de Dios; es de un partido, del suyo; conoce y sabe lo que es el trabajo porque lo practicó; no le es desconocido el teatro de la farsa humana que detesta, aun siendo sabedor que en ello está el origen de su desgracia, y tiene un vasto concepto de la dignidad, que defiende a toda acometida.

Ignoramos el tiempo que permaneció D. Marciano extasiado y lo que hubiera durado esta situación a no ser por la llegada del jefe de la dependencia que venía en su visita cotidiana a recoger las novedades. El sonido del timbre avisador de la puerta de entrada hizo en don Marciano el efecto de un electrodo aplicado a la superficie de la piel a juzgar por el movimiento espasmódico que en él tuvo lugar, y cuando fué pasado quedó en estación vipeda, coincidiendo con la entrada del jefe, de D. Camilo Hinojosa, que así se llamaba.

—¡Ola, D. Marciano! ¿Hay novedad?, le preguntó.

—No ha ocurrido nada por aquí—le dijo—estamos en paz octaviana, y más vale así, que este taller de reparaciones humanas no funcione.

—¿Hay algo que firmar?

—No, señor.

D. Camilo entró en su despacho, en dirección al estante de libros, y ojea algunos de ellos.

Las aguas de VENTA DEL HOYO se venden en todas las partes del mundo en donde existe una buena Farmacia.

Y D. Marciano, como el que es despertado de un sueño agradable, hallábase en igual situación y sitio, contrariado de haber sido interrumpido en su soñar despierto, que era su vida, justificando así lo dicho por el gran Calderón: soñar es vivir.

Hemos de dejar a D. Marciano a manos de sus pensamientos por la precisión en que nos vemos de presentar a D. Camilo, nuestro segundo personaje.

D. Camilo, puede decirse que es el prototipo del galeno del pueblo; es castellano y frisa por los 50; su cabeza, poblada por distritos, se halla encanecida; es aficionado a los cuentos y chistes y siempre va paladeando alguno, se le ve despreocupado en su persona y prendas de vestir que presentan por adorno, alguna que otra mancha, que el se quita alternando el aguarrás con el amoniaco; su espíritu económico le lleva a rasurarse sólo, por lo que la parte posterior del cuello es ordinario que se encuentre vestida; no gusta del tabaco y le molesta que lo hagan los demás; suele hacer promesas que no han de cumplirse; gusta de toda clase de cuentos y noticias del día que él comenta a su sabor, a veces coge un tema por su cuenta y llega a ser para él pesadilla; si se le requiere para alguna necesidad de momento, se manifiesta con hilaridad ajena a lo que se pretende, y termina por hablar de las mil y una noche; no sabe corregir, y cuando lo hace, obedece al impulso y no a la compostura. Tal es la imagen de D. Camilo Hinojos.

Repuesto D. Marciano de la contrariedad producida por la interrupción de su sueño, comenzó a pasearse por la sala, en espera de las órdenes del jefe. Poco tiempo trascurrió cuando D. Camilo, con paso lento, se dirigía hacia fuera hablando solo, no llegando a percibirse más que un rumor imperceptible de lo que venía diciendo.

No era la primera vez que de esta forma se presentaba nuestro personaje, pues con frecuencia se mostraba hablando y preguntando vaguedades que no se comprendían, ni interesaban.

—¡Este oficio es muy desagradable!

—¿Qué dice Ud., D. Camilo?

—¡Que este oficio es muy desagradable, si, muy desagradable! Hay que aguantar las impertinencias del enfermo; hay que sufrir las inconveniencias de los familiares, y hemos de tolerar indicaciones absurdas. ¡Y todo esto sin molestarse ni poner cara dura! Al médico no le es dado enfadarse, ni tener mal genio, aunque le pisen; ha de mostrarse siempre complaciente; ha de tener paciencia ilimitada. Si por casualidad todo esto se acaba por haber llegado al límite, no ven la razón, sino que exclaman: ¡Qué mal genio tiene! ¡Este Médico es muy agrio! Estas faltas no son perdonables en un Médico. ¡Este oficio es muy desagradable!

—¡Es verdad, tiene Ud. razón! Las gentes no están lo suficientemente educadas para comprender la alta misión del Médico, ni los sanitarios han hecho lo suficiente para

que prevalezca este respeto. Aquí se discute al cliente y se desviste al colega, se desmenuzan mezquindades y se desprecia el ideal, reina la discordia y no se procura un buen entendimiento. Y estos vicios son el origen de cuanto se acaba de mencionar.

—Los sanitarios—dá pena decirlo, respondió don Camilo—; pero parece que están maldecidos por la confusión, al objeto de que no puedan entenderse.

—No obstante—replicó D. Marciano—las evoluciones del progreso, íntimamente ligadas a las del tiempo, han de trasportarnos a días en que desaparezca la mezquindad, para dar paso al ideal, que es la perfección de las cosas en sus distintas modalidades.

—Veo que es Ud. un idealista cándido, contesto.

—¡Pch! ¿Por que?

—Porque esos mismos pensamientos abundaban en mí cuando era joven y el paso de los años han ido diciéndome que todo es fantasía y falsedad y que esa perfección bien está como ideal. Pero adicionemos la palabra irrealizable.

—¡Posible es estar equivocado!

—Sí, mi querido amigo, es Ud. un cándido idealista—repetió.

Comprendió D. Marciano que era llegado el momento de dar punto a la conversación; pues estas discusiones, cuando existen diferencias de categoría entre los que las sostienen, suelen derivar en no muy buenas razones.

*
**

En D. Camilo ha podido más el egoísmo de sus años que su imaginación.

En su alimentación predomina la materia, aun a pesar del evangelio que dice: No sólo de pan vive el hombre. Pero D. Camilo, podemos certificar, que es la excepción; lo que no es de su gusto, le desagrada; lo que no le afecta directamente, no le interesa; le tiene sin cuidado que las gentes respiren polvo, si él respira atmósfera limpia y oxigenada. Se mantiene de una vida material.

¡La candidez del idea—se decía D. Marciano!—Y esto mismo hubo de repetirse varias veces como sorprendido, de que fuera calificado de tal forma, el primer trabajo imaginativo. El trabajo mental, puro de Aristóteles. En estas disecciones analíticas se hallaba D. Marciano, cuando fué distraído por la voz del jefe que se despedía.

—¡Adiós!

—Ud. lo pase bien, D. Camilo.

¡La candidez del ideal—volvió a decirse D. Marciano!—Ideal tiene su matriz en idea. Idea es el acto primitivo y más simple de la inteligencia. En un sentido más amplio, idea es todo fenómeno mental con referencia al mundo de la representación. Las ideas son prin-

Las aguas de VENTA DEL HOYO son las reinas de las aguas de mesa.

cipios que regulan el saber, deben servir también de norma para vivir. La creencia de que la razón práctica y el sentido común se rigen por sí, es un error, pues siempre, aunque muy lentamente, porque la labor del progreso es muy complicada, la razón teórica influye en la práctica. Las ideas son principios reguladores de la vida, y aunque no se trasladan inmediatamente del pensamiento a la práctica, ejercen su imperio fructífero en la razón práctica cual abejas de la cultura humana. En resumen, el que tiene ideas imagina, el que imagina piensa, y todo aquel que piensa idealiza. El ideal, verdadera condición de la vida humana, abraza todas sus relaciones. Por obsesionados que se hallen los espíritus en el positivismo—reinante a la sazón—nadie niega al hombre su carácter previsor, su concepción anticipada de lo que ha de suceder, condiciones que dan por resultado el ideal. La idea concebida o anticipada se convierte en símbolo y llega a ser factor esencial, pues se vive de lo que se piensa. El ideal, ilusión de la sana razón, es la concepción anticipada de lo real en movimiento y transformación constante, decía Séneca. Decían los antiguos realistas del monarca: ¡El ideal ha muerto! ¡Viva el ideal! El ideal es eterno como la urgente necesidad sentida por el hombre y por el arte satisfecha de interpretar la vida en la medida que le sea dable, según las ideas que predominen. El cerebro hace mover los labios. La idea o representación de un manjar apetitoso provoca la secreción salivar, y la de una desgracia nos hace verter lágrimas. Casos bien curiosos cita Hartmann de célebres músicos que percibieron dentro de sí mismos las armonías de sus creaciones al escribirlas. Muy significativo es el anotado por Taine de la situación en que se reconocía Flaubert al describir su magistral novela madama Bobary el suicidio por envenenamiento de la protagonista que sentía el gusto del arsénico (el propio Flaubert) en la boca. Generalizando estos fenómenos, se concibe que el ideal contemplado tiende a realizarse.

Idealista era Cervantes en todo el rigor del absolutismo y de la tiranía al hablarnos de repúblicas y hoy son una realidad. Idealista era Berta de Snttner cuando pensaba en la disolución de las masas armadas como elementos de la destrucción de los pueblos, y hoy ya existe una liga de naciones, aunque imperfecta. Idealista fué Eugenio Sué al exponer la perfección de la fábrica y el taller, cuando el hombre explotaba al hombre sin clemencia y hoy se discuten los contratos de trabajo interesando al obrero en el negocio. Idealista fué Julio Verne en su viaje submarino y hoy es una realidad. Visionarios han sido llamados los padres de los mayores descubrimientos y después hubo que consagrarlos. La vida toda es idealismo, porque el idealismo es ilusión y cuando ésta desaparece, no se vive. No, no; el ideal no puede llamarse cándido.

Náufrago era D. Marciano en el océano de sus pen-

samientos cuando el sonido del avisador le despertó. No hay que preguntar, era la llegada de un acariciado del trabajo.

M. PIERRE.



EL CAPITÁN SÁNCHEZ MOYA

Anonadados ante tal desgracia, no acierta nuestra torpe pluma a manifestar el sentimiento profundo que embarga nuestro ánimo, abatido por la pena y el sentimiento que nos ha producido la desconsoladora noticia. El Capitán Sánchez Moya ha muerto víctima de un accidente de aviación en Albacete. Como era de esperar, dado su gran espíritu militar, ha muerto glorificado en el cumplimiento del deber.

Augusto, como en la intimidad le llamábamos, era un enamorado de su profesión; al mismo tiempo que su corazón sentía los impulsos de las emociones, tenía un alma de verdadero artista. Su constante deseo era el sacrificar su vida en bien de la Patria. Siempre risueño, conservaba la jovialidad de sus primeros años; era un hombre con un corazón de niño. Risueño y con satisfacción manifestaba sus entusiasmos. La misma expresión de rostro mostraba en todos los actos de su vida, ya cuando en medio de los suyos narraba hechos guerreros, bien cuando delante de sus intrépidos Regulares, les arengaba en el furgor de la lucha, y risueña fué la mueca incrustada en su semblante al recibir gloriosa muerte. No había saboreado su ascenso por su brillante actuación en el suelo africano, cuando le sorprendió ésta trágicamente, sesgando un porvenir lleno de ilusiones.

Con su muerte la Patria ha perdido un buen defensor, la valerosa Infantería un abnegado soldado, y el Cuerpo de Aviación uno de sus más entusiastas oficiales.

Descanse en paz el malogrado oficial que se llevó al sepulcro la satisfacción íntima del deber cumplido, dando un nombre más a la lista interminable de héroes, que ofrendan sus vidas en holocausto de nuestra amada España.

A su distinguida familia y en particular a su con-tristado padre D. Fernando Sánchez, Director del Manj-comio Provincial, testimoniamos nuestro sentido pésame.

Todos los trabajos científicos, literarios o profesionales insertados en esta Revista están escritos expresamente para la misma, quedando prohibida su reproducción si no se indica su procedencia.



La diabetes se cura radicalmente con las
aguas de VENTA DEL HOYO



ANEMIA · NEURASTENIA · TUBERCULOSIS
RADIOSA-VALLE
PODEROSO TÓNICO RECONSTITUYENTE
RADIO-ACTIVO

DOSIS: ADULTOS una cucharada antes de cada comida
 NIÑOS una cucharadita pequeña

LABORATORIO
 ALMIRANTE 23 MADRID

Los peligros del sublimado
 : se evitan utilizando el :-

NEOCLOROL

(Líquido, pasta y pomada)

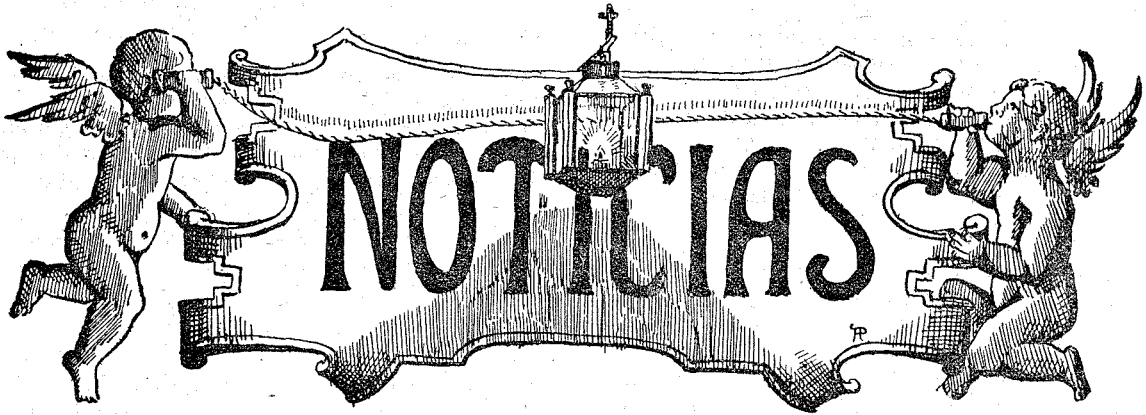
Cicatriza en algunas horas las heridas más rebeldes

Biolactógeno "ULZURRUN,"

Desinfectante-intestinal.

HIJOS DE C. ULZURRUN.--ESPARTEROS, 9.--MADRID

Fábrica de MAZAPÁN Y CHOCOLATES de ==
HIJO DE FRANCISCO MARTÍNEZ
 == Santo Tomé, 17. -- TOLEDO



Alumbramiento.

La señora de nuestro querido compañero el Presidente de la Federación Nacional de Practicantes D. Fernando González Iniesta, ha dado a luz con toda felicidad una preciosa niña.

Nuestra felicitación más expresiva a tan buenos amigos.

Enfermo.

Se encuentra nuestro ilustre compañero el Director de EL PRACTICANTE TOLEDANO, Sr. Pérez Ferrer.

Deseamos su pronto restablecimiento.

Visitas.

Las hemos recibido de nuestro compañero de Talavera de la Reina Sr. Morales y del Farmacéutico de dicho pueblo señor Serranillo, los cuales han venido de turistas a visitar Toledo.

Nuevo Alcalde.

Ha sido nombrado Alcalde de Toledo el excelentísimo señor D. José Benegas y Camacho, el cual nos ofrece en atento oficio su nuevo cargo.

Muy reconocidos por tan señalada cortesía y le deseamos mucha suerte en el desempeño de su cometido, al mismo tiempo que le ofrecemos las columnas de nuestra publicación para todo aquello que repercuta en bien de Toledo y de su higiene.

Nuevos Concejales.

Han sido nombrados Concejales de este Ayuntamiento nuestro querido jefe y colaborador de esta Revista el Médico D. Juan Moraleda Esteban, y nuestro estimado amigo don Anastasio Medina, propietario de la imprenta donde se edita este periódico.

A ambos les felicitamos, deseándoles toda suerte de éxitos en sus nuevos cargos.

Un Practicante Alcalde.

Ha sido nombrado Alcalde del pueblo de Carmena nuestro querido amigo y entusiasta compañero D. Rufo Díaz Zorita, Presidente de la Asociación de Auxiliares de Medicina y Cirugía del Distrito.

Mucho nos alegramos de tal designación y confiamos que la actuación de nuestro compañero al frente de dicha Alcaldía

ha de ser provechosa a los intereses sanitarios de tan honrado vecindario.

También en Madridejos ha sido elegido primer Teniente de Alcalde nuestro culto compañero D. José Víctor Herrera, Presidente que fué del Colegio en ese Distrito.

Nos congratulamos de tal designación, felicitando por ello al Ayuntamiento de Madridejos, que ha sabido elegir para este importante cargo a la persona de tan querido compañero.

Periódico que reaparece.

Después de algún tiempo, ha empezado a publicarse nuestro estimado colega local *Heraldo Obrero*, que por orden gubernativa fué suspendido. En su primer número nos dedica unas líneas cariñosas, que agradecemos en el alma.

Sabe el estimado colega que tanto él como los demás periódicos locales, tienen nuestro afecto y colaboración para todo cuanto redunde en beneficio de nuestro Toledo.

Necrologías.

Han fallecido en esta capital el niño Pablo Sánchez-Largo, hijo de nuestro compañero el Tesorero de este Colegio D. Agustín; el niño Arsenio González Rico, hijo de nuestro entrañable amigo el Presidente de la Federación Nacional de Practicantes D. Fernando González, y el Sr. D. Eusebio Cortés Ramírez, padre político de nuestro estimado y querido Director Sr. Pérez Ferrer.

A nuestros compañeros y respectivas familias expresamos el testimonio de nuestro profundo dolor por la pérdida de seres tan queridos.

También en Madridejos han fallecido la madre de nuestros queridos compañeros D. Balbino, administrador que fué de la *Gaceta Oficial*, y de D. Ramón Díaz Morcillo, titular de dicho pueblo, y el Sr. D. Federico Serrano Fernández, ex Gobernador y ex Presidente de esta Diputación Provincial, tío de nuestro estimado amigo el actual Vicepresidente de la Comisión Provincial D. Antonio Pérez Moreno.

A ambas familias testimoniamos nuestro sentimiento por pérdidas tan irreparables.

Periódicos recibidos.

El Practicante Gaditano, La Unión Sanitaria Valenciana,

Las aguas de VENTA DEL HOYO curan toda clase de enfermedades de la piel de procedencia diabética

El Practicante Aragonés, El Boletín del Colegio Oficial de Médicos de Toledo, El Boletín Oficial de la Federación Regional Catalana-Balear, El Boletín del Colegio Oficial de Farmacéuticos de Toledo, Boletín de la Federación Regional de Practicantes Vasco-Navarra, La Veterinaria Toledana, El Libro y el Pueblo, Studium, órgano oficial de la Asociación de estudiantes de Guatemala; Heraldo Obrero y Bandera Profesional.

Traslado.

Ha sido trasladado al grupo de Hospitales de Melilla el Comandante Médico de Sanidad Militar D. Mariano de Alba.

Los Practicantes de Toledo lamentamos mucho la ausencia de entre nosotros de tan querido Médico, pero nos tranquiliza el pensar que su marcha es debida a exigencias de la Patria, la cual le reclama para cumplir sagrados deberes en las ingratas tierras africanas.

Esperamos su pronto regreso.

A incorporarse.

Después de breve estancia entre nosotros, ha marchado en compañía de su distinguida esposa, a incorporarse a su destino en Melilla, nuestro querido compañero el Practicante militar D. Leandro de la Flor.

Suerte le deseamos en su nuevo destino.

NOTA.—Por exceso de original, nos vemos precisados a suspender algunas noticias que no pierden oportunidad, como igualmente el comunicar a nuestros lectores las nuevas Juntas Directivas constituidas recientemente.

SECCIÓN ADMINISTRATIVA

Movimiento social.

Ha solicitado el ingreso en el Colegio D. Juan Vergara López, de Casarrubios del Monte, y que por reunir las condiciones marcadas por el Reglamento, es admitido.

Cuotas recibidas.

De D. Teófilo López-Pintor, de los Navalmorales, 10 pesetas, tiene abonado hasta el 30 de Junio del 1924.

De D. Victorino José García Herrera, de Madrideojos, 6 pesetas, tiene abonado hasta el 31 de Marzo del 1924.

De D. Francisco Sanz Moraleda, de Mascaraque, 10 pesetas, tiene abonado hasta el 31 de Marzo del 1924.

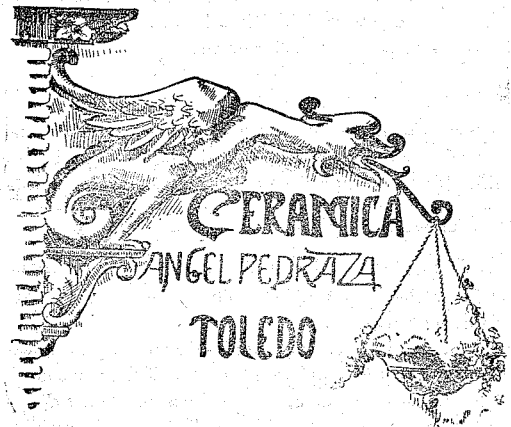
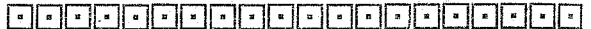
Notas varias.

Todos los anunciantes de esta Revista tienen derecho a recibirla gratis. Si por causas ajenas a la Administración no la recibieran, así como los Colegiados o suscriptores, se suplica hagan la reclamación al Administrador, en la seguridad de que será atendida en el acto.

Rogamos a los Sres. Colegiados que nos hayan remitido algún giro y no vean sus nombres en esta Sección, tengan la bondad de indicárnoslo para hacer la reclamación oportuna.

Se advierte a los compañeros de la provincia que la cuota de Colegiado es de una peseta cincuenta céntimos mensual, dando derecho el ser Colegiado a recibir gratis esta Revista.

Por acuerdo de la Junta Directiva, participamos a los compañeros Colegiados que en la Sección Administrativa informaremos de las cuotas que vayamos recibiendo, sirviendo de justificante para el Colegiado el ir incluido en la misma.



TOLEDO—1924

EST. TIP. DE A. MEDINA (SUCESOR DE J. PELÁEZ)

Lucio, 8 y 10, teléfono 32.

Montepío Nacional de Practicantes de Medicina y Cirugía de España. — Boletín de inscripción ⁽¹⁾

—*—

D., de años de edad, Practicante perteneciente al Colegio de, solicita su admisión como Socio del Montepío Nacional de Practicantes de Medicina y Cirugía de España, bajo las condiciones estatuidas en el Reglamento de dicho Montepío.

Para recibir el socorro a que se refiere el artículo 13 del citado Reglamento, designa a ⁽²⁾

..... a de de 192

El solicitante,

(1) Devuélvase después de suscrito al Colegio o Agrupación a que pertenezca el solicitante.

(2) Cítese el nombre de la persona o personas que hayan de percibir el socorro.